

**SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y QUAR
RENTA Y CINCO.**

Exemplares, no queda que discursar medio alguno, como
se evidencia de los quadernos de Cuentas celebrados en
los tres primeros años de la execucion de esta casa. y
desde entonzes a este tiempo por los malos años, y
falta de cosecha solo se ha podido mantener la
casa con la Consignacion mensual que Su *M. Magestad*,
de t^{ra} y d^{na} las que su ardentisimo celo voluio
de diferentes particulares Ecclesiasticos, y comunidades
manteniendo ambos Cavildos sus asistencias y si-
morias logrando otras particulares la aplicacion de trabajo
y desvelo de los *Señores* Comis. de los estados Ecclesiasticos,
y secular, y no viendo bastante estas, a tanto numero
de Pobres se ha visto muchisimas vezes la casa en
el ultimo estremo, y para esp^{er}ar, y por no dar
lugar a tan lastimoso lance estas tres cobranças se
han sobrescrido haun executando lo que no han po-
dido; pero oy con el maior dolor se haze presente
a esta *M. Junta* que el estado de la casa es
tan miserable y escu^{so} de medios, y está tan em-
peñada que de ninguna suerte puede mantenerse
y que en atencion a que la experiencia ha manifes-
tado que no puede subsistir fiado en los fundamentos